

CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES A DELEGADOS/AS DE CURSO (CURSO ACADÉMICO 2022-2023)

Por la presente se convocan elecciones a Delegados/as de Curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en sus tres campus, que tendrán lugar mediante votación electrónica el día **25 de noviembre de 2022**, de acuerdo con el siguiente calendario electoral:

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	4 de noviembre de 2022
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	4 de noviembre de 2022
3. Publicación del censo provisional. ⁽¹⁾	4 de noviembre de 2022
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional. ^{(2) (3)}	7 de noviembre de 2022
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	8 de noviembre de 2022
6. Presentación de candidaturas. ^{(2) (3)}	Del 9 al 14 de noviembre de 2022
7. Proclamación provisional de candidatos.	15 de noviembre de 2022
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. ^{(2) (3)}	16 de noviembre de 2022
9. Proclamación definitiva de candidatos.	17 de noviembre de 2022
10. Sorteo de mesas electorales.	18 de noviembre de 2022
11. Campaña electoral.	Del 21 al 23 de noviembre de 2022
12. Jornada de reflexión.	24 de noviembre de 2022
13. Elecciones (votación electrónica).	De las 9:00 horas hasta las 13:00 horas del 25 de noviembre de 2022
14. Proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso.	25 de noviembre de 2022
15. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso. ^{(2) (3)}	28 de noviembre de 2022
16. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	29 de noviembre de 2022
17. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas.	29 de noviembre de 2022

- (1) El censo se encuentra publicado en la página web <https://secretariageneral.uca.es/censo-centros>. Se debe entrar en "Censo por cursos" y, posteriormente, del listado de centros, se debe elegir la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Campus que corresponda y, del listado de títulos/cursos, elegir el título y curso correspondiente.
- (2) De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.
- (3) Las candidaturas y reclamaciones se presentarán en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA.

En Cádiz, a 4 de noviembre de 2022

El Presidente de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A2HT6LUVMT2XTQAAMN4DC6Q	Fecha	04/11/2022 12:30:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A2HT6LUVMT2XTQAAMN4DC6Q	Página	1/1

